INFORME DE ACTIVIDADES 6 DEL CONTRATO 0279 DE 2024

Objeto: Prestar los servicios para asesorar y apoyar en la revisión del ordenamiento ambiental del territorio e instrumentos de planificación territorial en jurisdicción de la Corporación, así mismo, en la estructuración del sistema de información geográfica de la entidad.

Tabla 1. Actividades desarrolladas en el marco del cumplimiento del clausulado general del contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

Sc	Obligaciones del Contratista	% de Avance	% Avance adicional	Actividades desarrolladas por el Contratista - Evidencias
1	Apoyar en la atención de recursos de reposición, revocatoria directa práctica de pruebas en el proceso de evaluación, control y seguimiento de las licencias ambientales, permisos, autorizaciones y demás instrumentos de control que le sean asignados de la información geográfica solicitada de los diferentes sectores económicos.	92		Se brindo apoyo en el siguiente caso: • Recibido el 29/11/2024, para dar respuesta al Radicado No. 202414000121142, sobre la presencia de concesiones de agua subterránea en cercanías al área de interés ubicada en Tubará.
2	Apoyar en la estructuración, alimentación y mantenimiento de la información geográfica asociada a los procesos de evaluación, seguimiento y control ambiental.	92		Apoyo en los siguientes casos: • Recibida el 30/09/2024, para la evaluación de la solicitud de licencia ambiental de la empresa Celsia S.A. E.S.P. para el proyecto Solar Fotovoltaico Atlántico I, ubicado en Tubará. • Recibida el 30/09/2024, para la evaluación de la solicitud de modificación de la licencia ambiental de la empresa Interaseo S.A.S. E.S.P. para el proyecto Ampliación del Relleno Sanitario El Clavo, ubicado en Palmar de Varela.
3	Apoyar en la estructuración, alimentación y mantenimiento de la	92		Apoyo en el siguiente caso: • Recibido el 22/11/2024, para la localización del área

Sc	Obligaciones del Contratista	% de Avance	% Avance adicional	Actividades desarrolladas por el Contratista - Evidencias
	información geográfica asociada a los procesos de Seguimiento Ambiental.			autorizada mediante Resolución No. 1040 de 2023 a la empresa Ingecost S.A.S. para el proyecto Níspero 2 - TM220092, ubicado en Repelón.
4	Realizar visitas técnicas de campo cuando sean necesarias para la conceptualización de la información geográfica en el marco del proceso de manejo ambiental.	92		Apoyo durante las siguientes visitas técnicas: • Realizada el 15/11/2024, para el seguimiento de la Licencia Ambiental otorgada al señor Nicanor Fontalvo Ricaurte, amparado bajo el Título Minero IKQ-14221, ubicada en Luruaco. • Realizada el 18/11/2024, para el seguimiento de las licencias ambientales otorgadas a Fotovoltaico El Yarumo S.A.S. (Parque Fotovoltaico Baranoa I 19,9 MW y LT de 110 kV) y Fotovoltaico Cecropia S.A.S. (Parque Solar Nísperos de 19,9 MW), ubicados en Baranoa. • Realizada el 20/11/2024, para la evaluación de las solicitudes de aprovechamiento forestal y ocupación de cauce solicitadas por El Bastón S.A.S E.S.P y Ultracem S.A.S., ubicados en Galapa y Soledad. • Realizada el 04/12/2024, para el seguimiento del Plan de Manejo Ambiental aprobado la sociedad Cementos Argos S.A. para el proyecto denominado “Complejo Minero Industrial”, ubicado en Puerto Colombia y Barranquilla. • Realizada el 05/12/2024, para el seguimiento de la Licencia Ambiental otorgada a Isagen S.A. E.S.P. para el

Sc	Obligaciones del Contratista	% de Avance	% Avance adicional	Actividades desarrolladas por el Contratista - Evidencias
				proyecto Complejo Solar Bosques Solares de Bolívar 500, 501, 502, 503 y 504 (5x19,9 MW), ubicado en Sabanalarga.
5	Apoyar en la conceptualización relacionada con las determinantes ambientales sobre denuncias o quejas de actividades ilegales.	92		Sobre la consulta a los instrumentos de planificación ambiental territorial (POMCA, Gestión del riesgo y Determinantes Ambientales) en respuesta a las solicitudes asignadas por la SDGA, se identifican los siguientes casos: • Recibido el 22/11/2024, para la revisión de solicitud de traslado de árboles por parte del Grupo Argos con Radicado No. 202414000077542, en los puntos ubicados en Puerto Colombia. • Recibido el 23/11/2024, para la solicitud de aprovechamiento forestal del proyecto Sonata con Auto de inicio No. 671 de 2024 y Radicado No. 202414000111352, en el área ubicada en Soledad. • Recibido el 23/11/2024, para la solicitud de aprovechamiento forestal de la Fundación BATIS, en el área ubicada en Puerto Colombia. • Recibido el 25/11/2024, para la ocupación de cauce solicitada por CENIT Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S. con Auto No. 946 de 2020, en el punto ubicado en Sabanalarga. • Recibido el 26/11/2024, para la ocupación de cauce solicitada por CENIT Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S. con

Sc	Obligaciones del Contratista	% de Avance	% Avance adicional	Actividades desarrolladas por el Contratista - Evidencias
				Auto No. 700 de 2021, en el punto ubicado en Sabanalarga. • Recibido el 27/11/2024, para la verificación del cuerpo de agua ubicado en las instalaciones de la Planta Primax, ubicada en Galapa. • Recibido el 27/11/2024, para la solicitud de concesión de aguas subterráneas por parte de Bustos Hernandez CIA S.A.S. con Radicado No. ENT-BAQ-011656-2024, para el área ubicada en Ponedera. • Recibido el 05/12/2024, para la solicitud de aprovechamiento forestal de los puntos ubicados en Malambo.
6	Apoyar en la consolidación de la información geográfica de la Entidad.	92		De conformidad con lo anterior, se ha consolidado la base de datos para las nuevas solicitudes, en especial las solicitudes de aprovechamiento forestal, los procesos de licenciamiento ambiental y los proyectos que se encuentran en seguimiento ambiental.
7	Apoyar en las demás actividades asignadas con ocasión al objeto contractual y los distintos sectores económicos.	92		Apoyo en los siguientes casos: • Recibido el 19/11/2024, para asistir al seminario de "*Las Energías Renovables en la transición energética*", impartido por el Ministerio de Minas y Energía. • Recibido el 03/12/2024, para asistir a la capacitación "*Abordaje del Riesgo Aviario y Limitación de Fauna en Aeropuertos*", impartido por el ICONTEC.

Dejo constancia que las Actividades detalladas en el informe adjunto, fueron ejecutadas por mi persona como contratista Independiente y Autónomo. Que en efecto no existe sujeción a horarios de trabajo, subordinación o instrucciones administrativas para el cumplimiento de mis actividades. De la misma forma ratifico que la contraprestación que recibo es por los Servicios Prestados a la Corporación Autónoma Regional del Atlántico.

Atentamente;



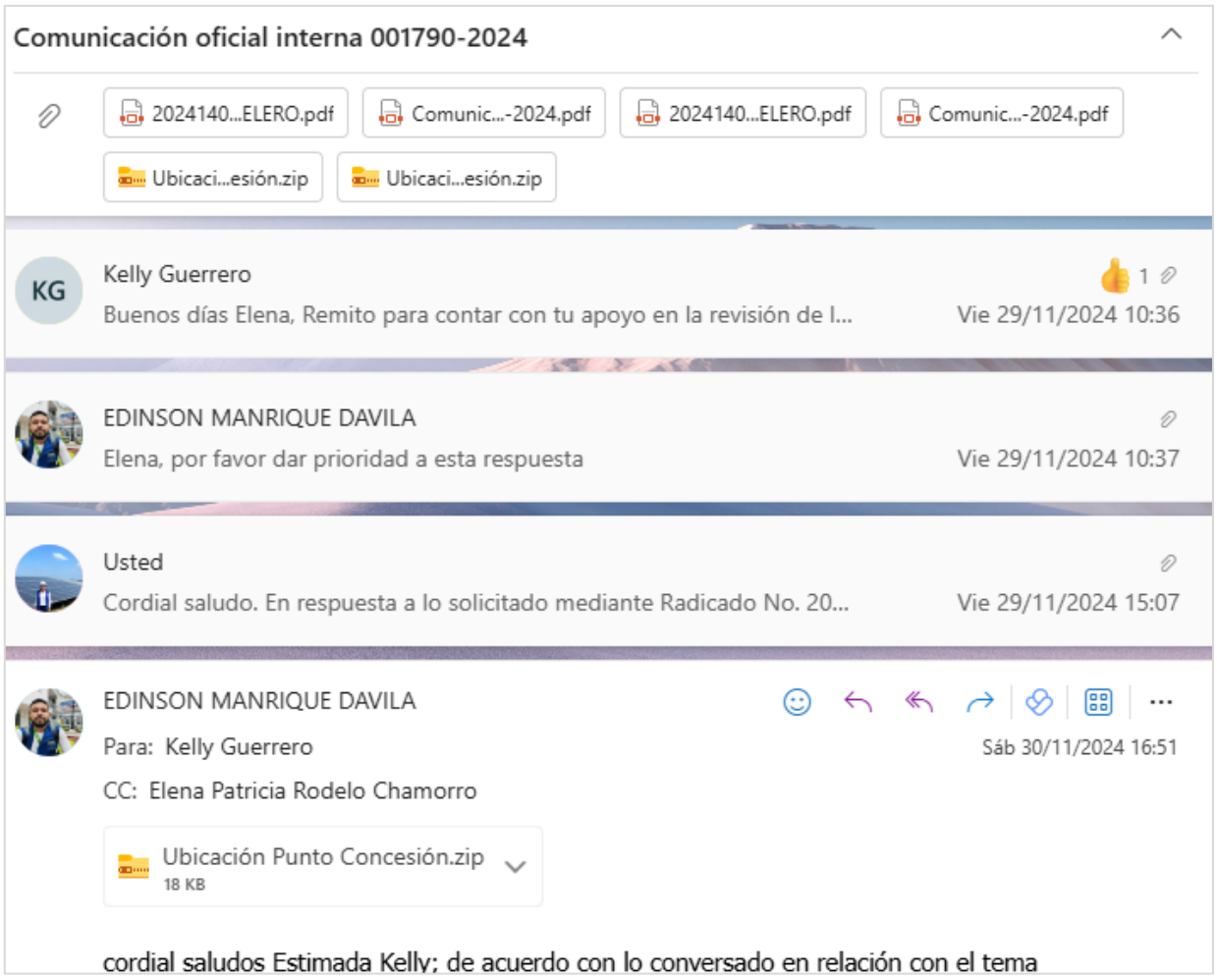
Elena Patricia Rodelo Chamorro.
C.C. 1.045.747.894.

Evidencias

1. **Apoyar en la atención de recursos de reposición, revocatoria directa práctica de pruebas en el proceso de evaluación, control y seguimiento de las licencias ambientales, permisos, autorizaciones y demás instrumentos de control que le sean asignados de la información geográfica solicitada de los diferentes sectores económicos.**

Se brindo apoyo en los siguientes casos:

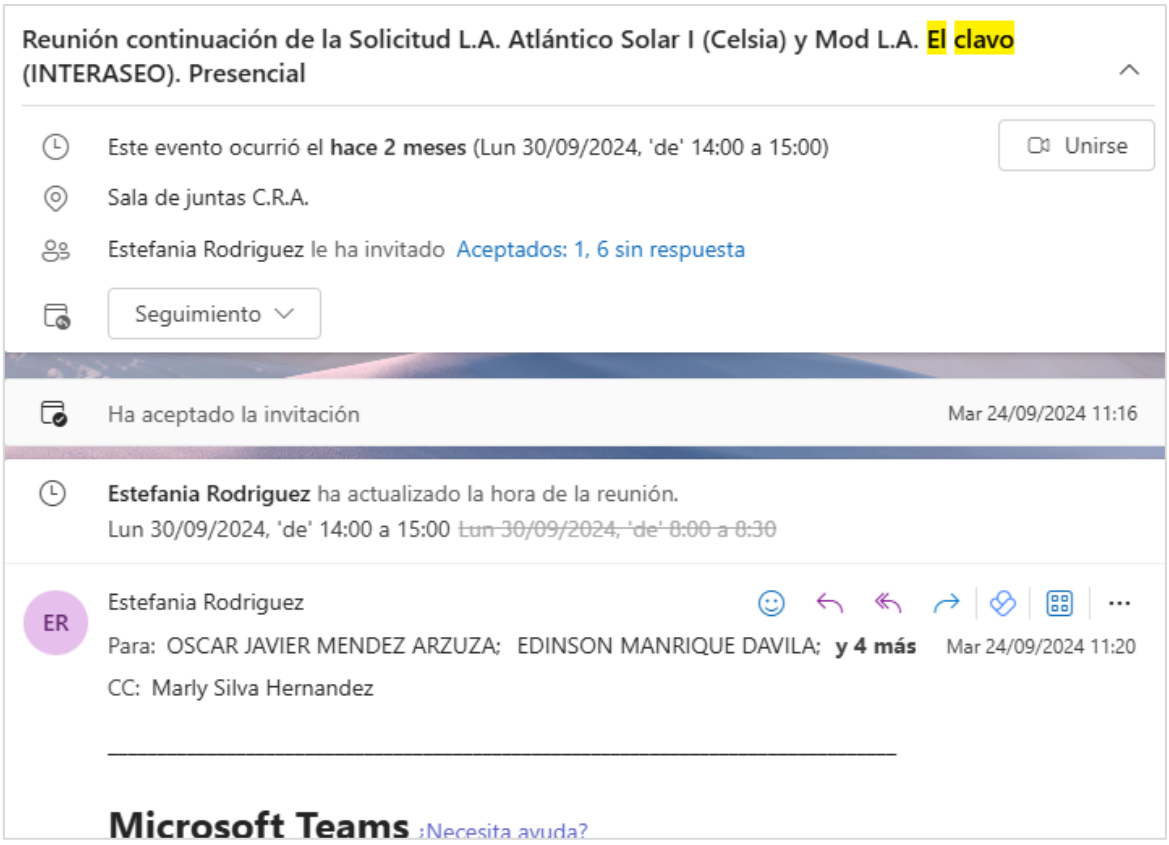
- Recibido el 29/11/2024, para dar respuesta al Radicado No. 202414000121142, sobre la presencia de concesiones de agua subterránea en cercanías al área de interés ubicada en Tubará.



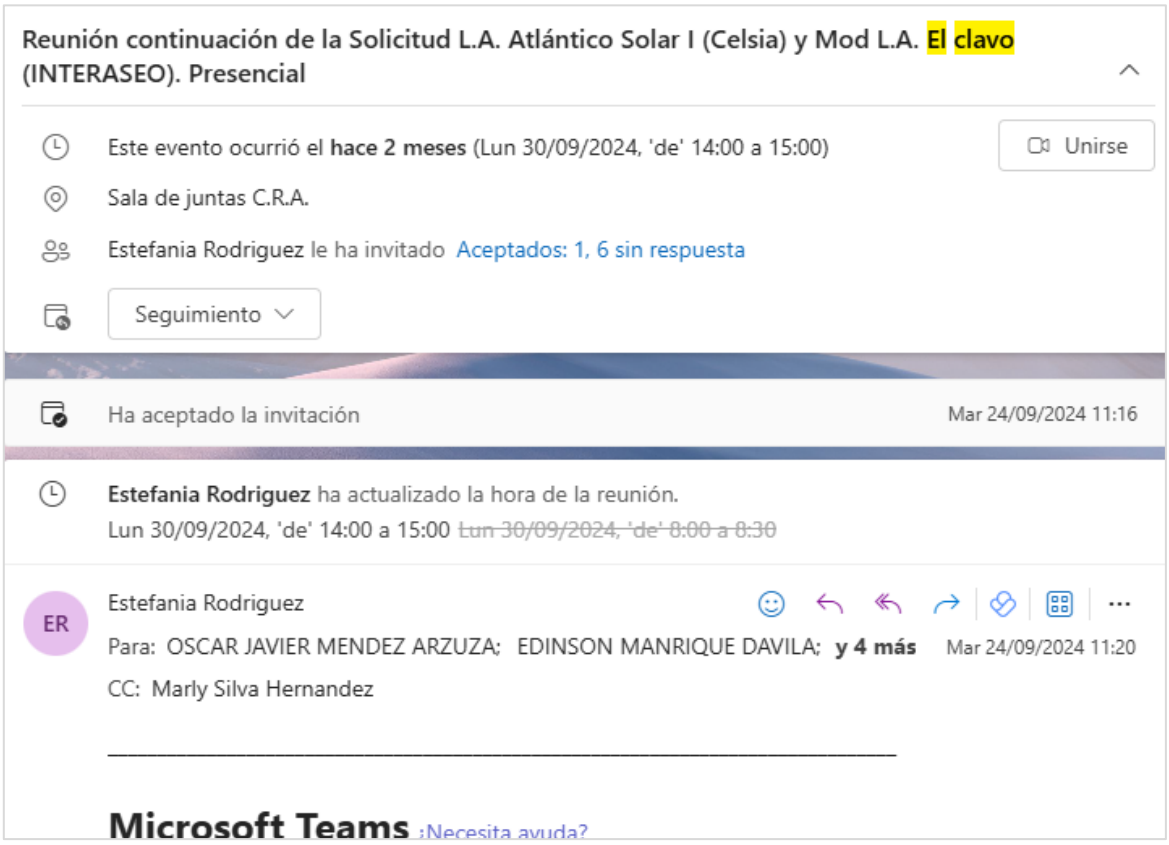
2. **Apoyar en la estructuración, alimentación y mantenimiento de la información geográfica asociada a los procesos de evaluación, seguimiento y control ambiental.**

Apoyo en el siguiente caso:

- Recibida el 30/09/2024, para la evaluación de la solicitud de licencia ambiental de la empresa Celsia S.A. E.S.P. para el proyecto Solar Fotovoltaico Atlántico I, ubicado en Tubará.



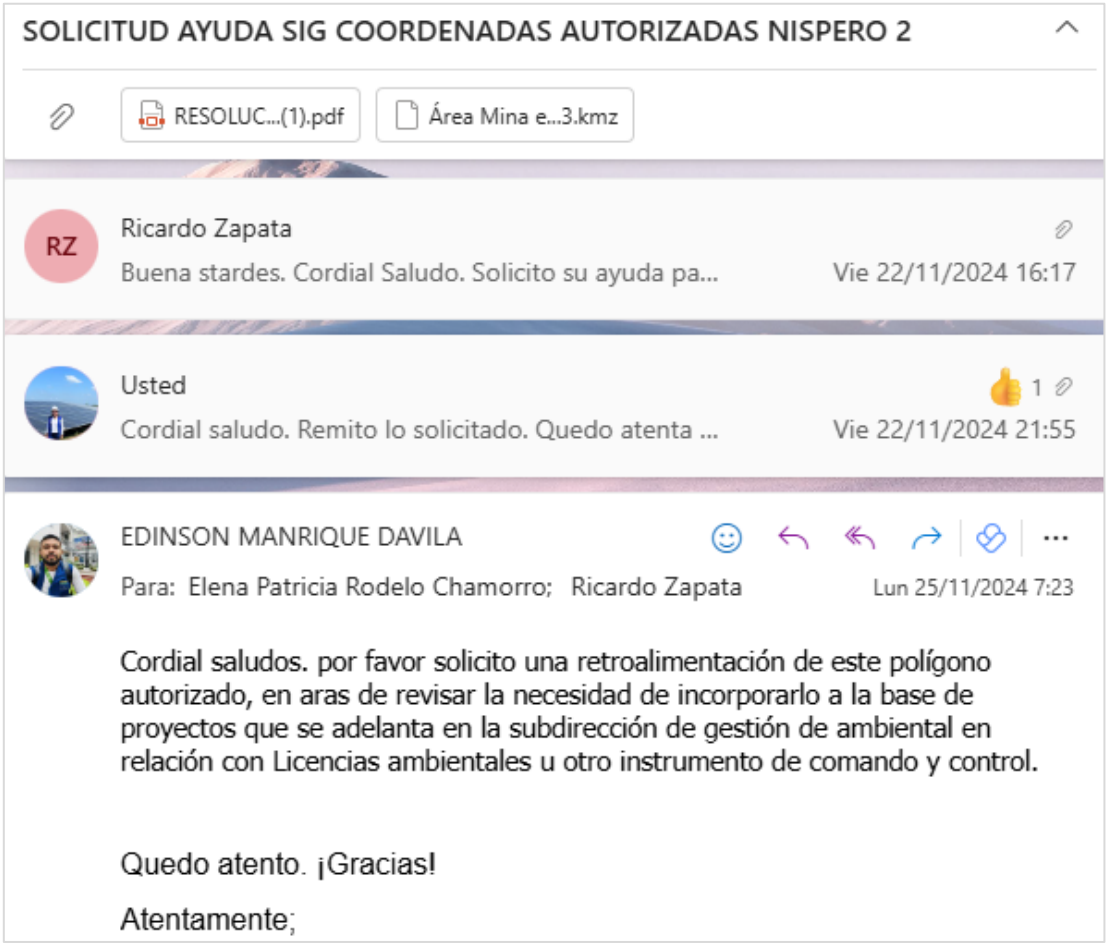
- Recibida el 30/09/2024, para la evaluación de la solicitud de modificación de la licencia ambiental de la empresa Interaseo S.A.S. E.S.P. para el proyecto Ampliación del Relleno Sanitario El Clavo, ubicado en Palmar de Varela.



3. **Apoyar en la estructuración, alimentación y mantenimiento de la información geográfica asociada a los procesos de Seguimiento Ambiental.**

Apoyo en los siguientes casos:

- Recibido el 22/11/2024, para la localización del área autorizada mediante Resolución No. 1040 de 2023 a la empresa Ingecost S.A.S. para el proyecto Níspero 2 - TM220092, ubicado en Repelón.



4. **Realizar visitas técnicas de campo cuando sean necesarias para la conceptualización de la información geográfica en el marco del proceso de manejo ambiental.**

Apoyo durante las siguientes visitas técnicas:

- Realizada el 15/11/2024, para el seguimiento de la Licencia Ambiental otorgada al señor Nicanor Fontalvo Ricaurte, amparado bajo el Título Minero IKQ-14221, ubicada en Luruaco.

C.R.A Corporación Autónoma Regional del Atlántico	FORMATO		
	ACTA OFICIAL DE VISITA		
	Código: MC-FT-17	Versión: 1	Fecha: 14/09/2012

Fecha	15/11/2024
Persona Natural o Jurídica	NICANOR FONTALVO RICAUTE
Dirección – Nit.	C.C: 8.293.059
Representante Legal	NICANOR FONTALVO RICAUTE
Persona que atiende la visita	Diego Sandoval - Coordinador de logística
Asunto	Visita de seguimiento y control a la Licencia Ambiental otorgada mediante Resolución 374/2017

HECHOS: En atención a la visita de seguimiento y control ambiental se llegó a la cantera IKQ-14227, evidenciando los siguientes hechos de interés:

En zona 1 denominada "Terraza" se evidencia vías de acceso, frente de explotación inactivo sin maquinaria en operación, en coordenadas [10°40'20,4"N; 75°7'21,8"W]. Maquinaria en abandono, acopio de material tipo Chatarra, no se evidencia señalización, barrera clasificadora primaria, zonas en abandono con parches de sucesión natural presentando especies como Algodón de seda. Durante el recorrido se evidencian zonas intervenidas en coordenadas [10°40'18,936"N; 75°7'37,404"W], [10°40'20,844"N; 75°7'37,77"W], [10°40'22,584"N; 75°7'30,972"W], [10°40'22,168"N; 75°7'32,526"W], [10°40'22,302"N; 75°7'35,178"W], [10°40'23,058"N; 75°7'36,162"W]

En zona 2 se observa un frente de explotación inactivo terraza donde se realizan actividades de extracción de zona de acopio, se evidencia baño perfil, foto ecológica, señalización, campamento localizado en coordenadas [10°40'23,05"N; 75°7'25,139"W], Canales en tierra, maquinaria en operación, se observan obras civiles en concreto en coordenadas [10°40'24,1"N; 75°7'17,538"W].

En zona 3 denominada "Frente de explotación N°2" se evidencia maquinaria en operación realizando actividades de explotación y extracción,

Constancia de quien atiende la visita:

El contenido de la presente Acta de Visita Especial se suscribe por el técnico adscrito a la Subdirección de Manejo Control y Protección de los Recursos Naturales Renovables de la C.R.A. y por la persona que atendió la visita. En el evento de que se niegue a firmar esta Acta quien atendió la visita, el técnico de la C.R.A. dejará constancia expresa de la situación, la cual se considera prestada bajo juramento, circunstancia que podrá ser testificada por las personas que presentaron la diligencia conforme a la ley.

OBSERVACIONES:

Funcionario C.R.A.
Nombre Cristian Fabian Munera C.
Cargo Contratista CRA.

Persona que atendió la visita
Nombre DIEGO SANDOVAL CONTR
C.C: 1047326966
Dir.: - Tel: 3185226332

Testigo Nombre y cédula
Dirección
Tel

Andres Barroza
Profesional CRA

Elena Rodelo
Contratista CRA.

Se evidencia campamento, zonas de acopio de material, punto ecológico, señalización, baño portátil, tanque almacenamiento de agua, Maquina clasificadora movil, zona de cargue, el material extraido es llevado a la planta de CONSIPE. Zona se localiza en coordenadas [10°90'30,615"N; 75°7'36,675"W]. Maquinaria bulldozer, retroexcavadora y cargador, se evidencia mancha de aceite ubicado en coordenadas [10°90'31,324"N; 75°7'37,094"W], residuos de banda transportadora en suelo [10°90'31,324"N; 75°7'37,105"W].

Jennifer Cecilia Arbeláez
Contratista CRA

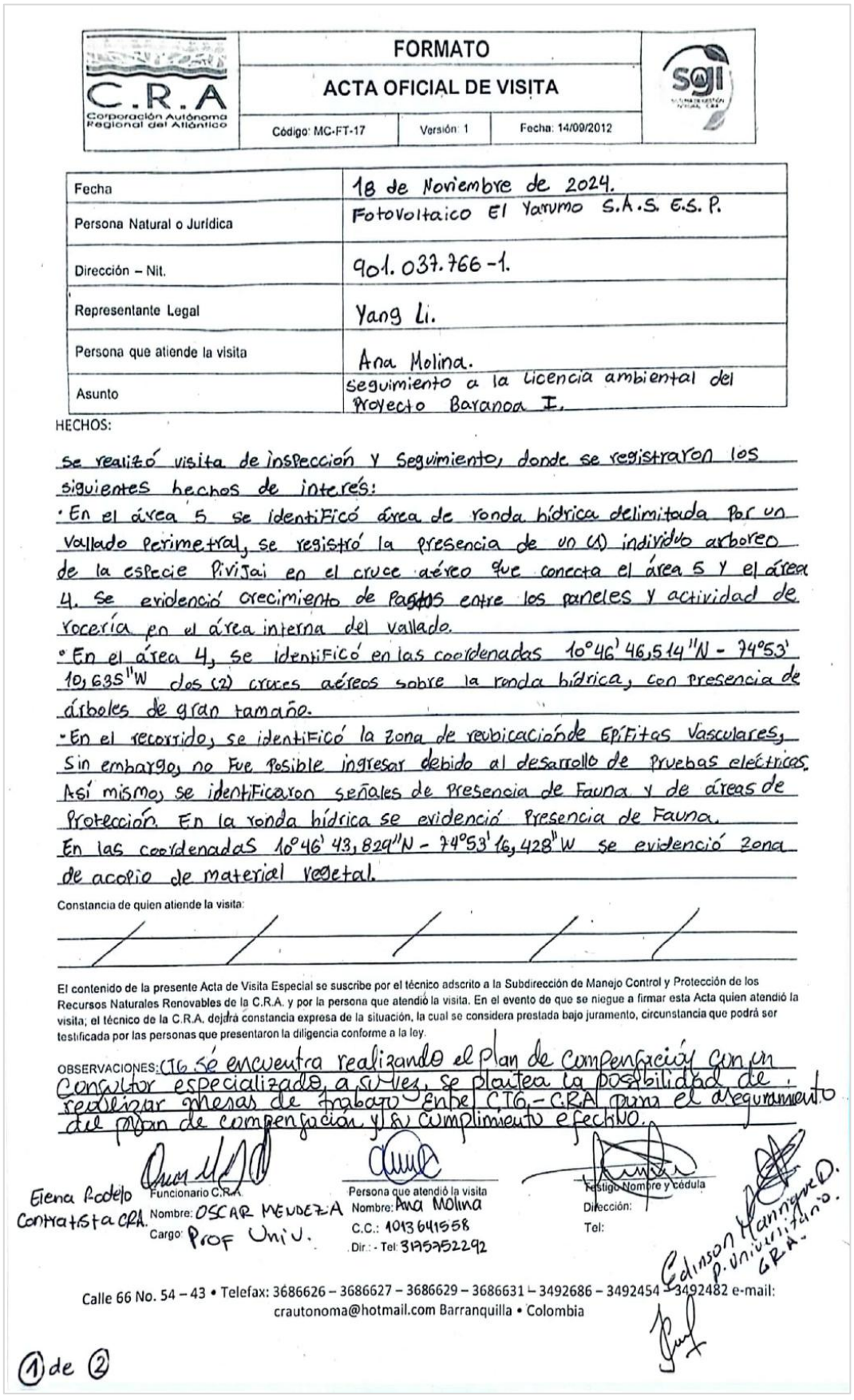
DISGO Samaad
1043376966
3185222832

Andres Borroza
Practicante CRA

Elena Ladelo
Contratista CRA.

Cristian F. Moreno Cano
Contratista CRA

- Realizada el 18/11/2024, para el seguimiento de las licencias ambientales otorgadas a Fotovoltaico El Yarumo S.A.S. (Parque Fotovoltaico Baranoa I 19,9 MW y LT de 110 kV) y Fotovoltaico Cecropia S.A.S. (Parque Solar Nísperos de 19,9 MW), ubicados en Baranoa.



C.R.A. Corporación Autónoma Regional del Atlántico

FORMATO

ACTA OFICIAL DE VISITA

Código: MC-FT-17	Versión: 1	Fecha: 14/09/2012

Fecha	18 de Noviembre de 2024.
Persona Natural o Jurídica	Fotovoltaico El Yarumo S.A.S. E.S.P.
Dirección – Nit.	901.037.766-1.
Representante Legal	Yang Li.
Persona que atiende la visita	Ana Molina.
Asunto	seguimiento a la licencia ambiental del Proyecto Baranoa I.

HECHOS:

Se realizó visita de inspección y seguimiento, donde se registraron los siguientes hechos de interés:

- En el área 5 se identificó área de ronda hídrica delimitada por un vallado perimetral, se registró la presencia de un (1) individuo arboreo de la especie Pivijai en el cruce aéreo que conecta el área 5 y el área 4. Se evidenció crecimiento de pastos entre los paneles y actividad de rocería en el área interna del vallado.
- En el área 4, se identificó en las coordenadas 10°46'46,514"N - 74°53'10,635"W dos (2) cruces aéreos sobre la ronda hídrica, con presencia de árboles de gran tamaño.
- En el recorrido, se identificó la zona de reubicación de Epífitas Vasculares, sin embargo, no fue posible ingresar debido al desarrollo de pruebas eléctricas. Así mismo, se identificaron señales de presencia de Fauna y de áreas de protección. En la ronda hídrica se evidenció presencia de Fauna. En las coordenadas 10°46'43,829"N - 74°53'16,428"W se evidenció zona de acopio de material vegetal.

Constancia de quien atiende la visita:

El contenido de la presente Acta de Visita Especial se suscribe por el técnico adscrito a la Subdirección de Manejo Control y Protección de los Recursos Naturales Renovables de la C.R.A. y por la persona que atendió la visita. En el evento de que se niegue a firmar esta Acta quien atendió la visita; el técnico de la C.R.A. dejará constancia expresa de la situación, la cual se considera prestada bajo juramento, circunstancia que podrá ser testificada por las personas que presentaron la diligencia conforme a la ley.

OBSERVACIONES: CTG se encuentra realizando el plan de compensación con un Consultor especializado, a su vez, se plantea la posibilidad de realizar mesas de trabajo entre CTG-CRA para el seguimiento del plan de compensación y su cumplimiento efectivo.

Elena Rodelo Contratista CRA. — Funcionario C.R.A. Nombre: OSCAR MENDEZA Cargo: PROF UNIV.

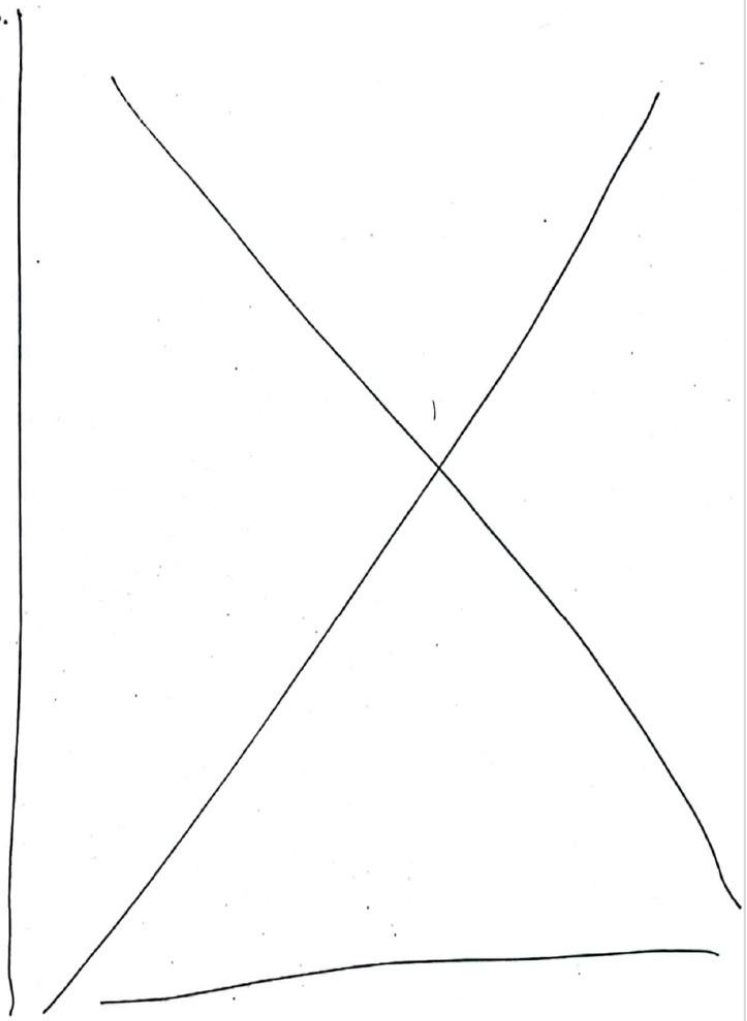
Persona que atendió la visita Nombre: Ana Molina C.C.: 1013641558 Dir.: - Tel: 3195752292

Testigo Nombre y cédula Dirección: Tel:

Edinson Hamburger D. P. Universitario. CRA.

la empresa no ha implementado las actividades de Compensación por Pérdida de Biodiversidad.

En Coordenadas 10° 46' 45,76" N - 74° 53' 15,825" W se identificaron árboles con crecimiento de ramas en orientación hacia los Paneles solares.



Elena Rodelo
Contratista CRA

C.R.A
Corporación Autónoma Regional del Atlántico

FORMATO

ACTA OFICIAL DE VISITA

Código: MC-FT-17	Versión: 1	Fecha: 14/09/2012

SGI

Fecha	18 de Noviembre de 2024.
Persona Natural o Jurídica	FotoVoltaico Cecropia S.A.S.
Dirección – Nit.	901.043.459-1.
Representante Legal	Yang Li.
Persona que atiende la visita	Ana Molina.
Asunto	seguimiento a la licencia ambiental del Proyecto Níspero.

HECHOS:

Se realizó visita de inspección y seguimiento, donde se registraron los siguientes hechos de interés:

- En las coordenadas 10°46'26,117"N – 74°53'43,036"W, se evidenció el aprovechamiento Forestal de la zona, con remoción de individuos de Totumo, que colinda con la subestación elevadora del Proyecto Fotovoltaico Baranoa I.
- En el área del Proyecto licenciada para intervención, se están realizando acciones de aprovechamiento Forestal y reubicación de EPIFitas Vasculares, así como remoción general de cobertura vegetal.
- El contratista encargado del aprovechamiento manifestó que se han realizado actividades de rescate, traslado y reubicación de Fauna, entre los que se incluyen especies de ofidios y conejos.
- Se visitaron las áreas de reubicación de EPIFitas Vasculares, en coordenadas 10°46'9,221"N – 74°53'39,92"W y 10°46'20,379"N – 74°53'25,66"W, evidenciando codificación e identificación de los individuos.
- Se realizó revisión documental de las actividades de aprovechamiento Forestal y ahuyentamiento de Fauna, así como reubicación de especies.

Constancia de quien atiende la visita:

El contenido de la presente Acta de Visita Especial se suscribe por el técnico adscrito a la Subdirección de Manejo Control y Protección de los Recursos Naturales Renovables de la C.R.A. y por la persona que atendió la visita. En el evento de que se niegue a firmar esta Acta quien atendió la visita, el técnico de la C.R.A. dejará constancia expresa de la situación, la cual se considera prestada bajo juramento, circunstancia que podrá ser testificada por las personas que presentaron la diligencia conforme a la ley.

OBSERVACIONES:

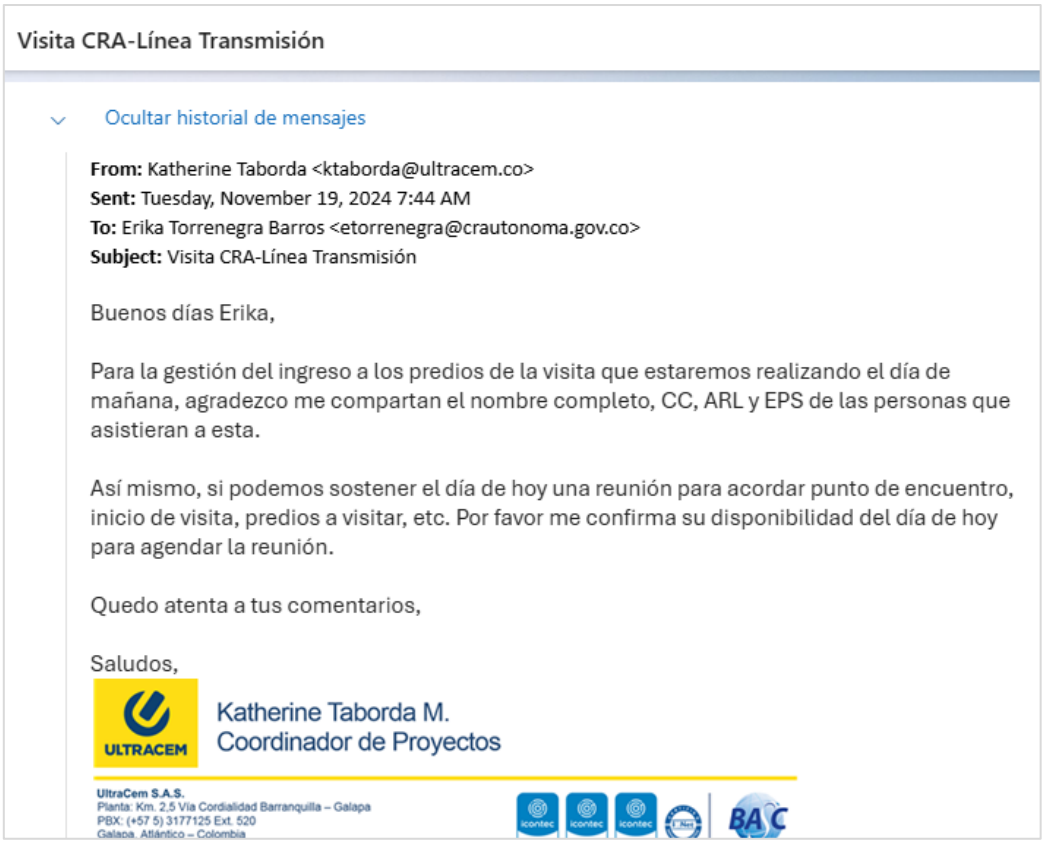
Funcionario C.R.A.
Nombre: OSCAR MENDEZ A
Cargo: PROF UNIV.

Persona que atendió la visita
Nombre: Ana Molina
C.C.: 1013641558
Dir.: - Tel: 3175752292

Testigo Nombre y cédula
Dirección: CRA
Tel: 3102.65463

Edinzon Hamilton Profesional Universitario C.R.A

- Realizada el 20/11/2024, para la evaluación de las solicitudes de aprovechamiento forestal y ocupación de cauce solicitadas por El Bastón S.A.S E.S.P y Ultracem S.A.S., ubicados en Galapa y Soledad.



Visita CRA-Línea Transmisión

Ocultar historial de mensajes

From: Katherine Taborda <ktaborda@ultracem.co>
Sent: Tuesday, November 19, 2024 7:44 AM
To: Erika Torrenegra Barros <etorrenegra@crautonoma.gov.co>
Subject: Visita CRA-Línea Transmisión

Buenos días Erika,

Para la gestión del ingreso a los predios de la visita que estaremos realizando el día de mañana, agradezco me compartan el nombre completo, CC, ARL y EPS de las personas que asistieran a esta.

Así mismo, si podemos sostener el día de hoy una reunión para acordar punto de encuentro, inicio de visita, predios a visitar, etc. Por favor me confirma su disponibilidad del día de hoy para agendar la reunión.

Quedo atenta a tus comentarios,

Saludos,

ULTRACEM

Katherine Taborda M.
Coordinador de Proyectos

UltraCem S.A.S.
Planta: Km. 2,5 Vía Cordialidad Barranquilla – Galapa
PBX: (+57 5) 3177125 Ext. 520
Galapa, Atlántico – Colombia

- Realizada el 04/12/2024, para el seguimiento del Plan de Manejo Ambiental aprobado la sociedad Cementos Argos S.A. para el proyecto denominado “Complejo Minero Industrial”, ubicado en Puerto Colombia y Barranquilla.

Fecha	03 y 04 de diciembre del 2024
Persona Natural o Jurídica	Cementos Argos S.A.
Dirección – Nit.	890.100.251-0 Carrera 53 No 106 - 280 Centro Empresarial Buenavista Torre 1 Piso 17, de la ciudad de Barranquilla
Representante Legal	Diana Yamile Ramírez Rocha
Persona que atiende la visita	Mónica Vásquez, Carolina Orozco Restrepo, Luis Duarte, Alexei Ávila, Milagros Agamez.
Asunto	Seguimiento Ambiental al cumplimiento de obligaciones relacionadas al establecimiento de un Plan de Manejo Ambiental (PMA) para el proyecto denominado "COMPLEJO MINERO INDUSTRIAL".

HECHOS: En inspección ocular al proyecto denominado "Complejo Minero Industrial" que engloba la "Planta Barranquilla", así como las canteras "Pavas", "Nisperales", "El Triunfo", "Loma China" y "Pajonal", situadas en las jurisdicciones de Barranquilla y Puerto Colombia, en el departamento de Atlántico se evidenciaron los siguientes hechos de interés:

Cantera "Pavas":
Se evidencia operatividad de maquinaria en coordenadas [11°1'7.998''N; 74°50'2.934''W], intervención de la cobertura vegetal y movimiento de tierras relacionados con el desarrollo de un proyecto urbanístico. Se encontró valla informativa, con los siguientes datos:

- Solicitante: ARQUITECTURA Y CONCRETO S.A.S.
- Dirección: Manz 46A1.
- Clase de licencia: Construcción.
- Modalidad de licencia: Obra nueva.
- Usos: Vivienda – II Y III Etapa Lago Foret
- Altura: 16 pisos + Plataforma.
- Unidades: 112.
- Resolución 2024.
- Vigencia 36 meses.

Cantera "Nisperales":

- En las coordenadas [11°0'2.587''N; 74°55'53.837''W], se identifica señalización informativa con el nombre de la cantera, indicando su estado de cierre actual y señalando que el área está destinada a un futuro desarrollo urbanístico.
- A lo largo de las vías internas se observaron cunetas en tierra, utilizadas previamente para el manejo de aguas de escorrentía o drenajes.
- El terreno presenta cobertura vegetal compuesta por arbustos de diversas especies, entre las que destacan *Leucaena leucocephala* (Leucaena), *Neltuma juliflora* (Trupillo), *Vachellia farnesiana* (Aromo), *Cordia dentata* (Uvito) y *Astronium graveolens* (Quebracho), en estado de crecimiento latizal.
- En las coordenadas [11°0'15.22"N; 74°56'26.51"O], se verificaron procesos exitosos de revegetalización.
- También se identificaron tubos de PVC que anteriormente funcionaron como balizas en la zona intervenida.

Cantera "Loma China":

- En este proyecto el titular del instrumento tiene como operador minero a la empresa GEOTOPO, NIT 802014948 – 7, la cual posee un subcontrato con CEMENTOS ARGOS S.A.S, para la explotación de caliza y arena.

- La cantera loma china esta conformada por 2 tajos denominados “tajo central” y “tajo Esta o Janna”. La inspección visual solo se realizó únicamente sobre el denominado “tajo central”, toda vez que quienes atienden la visita manifiestan que no es posible ingresar al “tajo este o Janna” igualmente indican que, sobre dicho tajo no se han llevado a cabo intervenciones.
- El denominado “tajo central” está conformado a su vez por tres áreas o frentes que han sido objeto de explotación.
- El “**área 1**”: En las coordenadas [11° 0'3.54"N - 74°54'53.99"O] se identifica un frente activo de explotación de calizas. Esta zona incluye un área destinada a extracción mecánica y otra con taludes de aproximadamente 8 metros de altura, con ángulos de inclinación entre 50° y 60°, y bermas de ancho variable, entre 3 y 6 metros. Según los responsables presentes durante la visita, estos taludes forman parte del proceso de cierre progresivo que se está llevando a cabo en esta área. En el área se encuentra un contenedor que funciona como campamento; isotanques de almacenamiento de agua para riego de vías; 2 sedimentadores, uno localizado en la parte superior del frente de explotación y otro de ellos en la parte más baja del mismo; se observa una vía de ingreso en tierra al área de explotación y maquinaria amarilla, así como señalización y delimitación del frente activo con balizas reflectivas. Sobre el frente de explotación no se evidencian obras hidráulicas asociadas a canales o canaletas en tierra.
- El **“área 2”**: está compuesta por dos frentes de explotación de arena denominados *Arenas 1* y *Arenas 2*, donde actualmente no se realizan actividades de extracción. En el frente *Arenas 1*, se evidencia la presencia de la especie **Calotropis procera** (*algodón de seda*). Por su parte, en el frente *Arenas 2*, se observan taludes y bermas con vegetación herbácea y arbustiva, compuesta por especies plantadas como **Gliricidia sepium** (*matarratón*) y **Neltuma juliflora** (*trupillo*). Las márgenes de las vías internas presentan una cobertura dominada por arbustos, destacándose una alta densidad de **Leucaena leucocephala** (*leucaena*). En las coordenadas [10°59'45.62"N - 74°54'56.71"O], los taludes del frente *Arenas 2* muestran signos de erosión, donde se han instalado enrocados para disipar el flujo de agua proveniente de las cotas más altas del terreno y estabilizar el talud. Además, se identificó un canal diseñado para el manejo de escorrentías y un sedimentador en las coordenadas [10°59'45.17"N - 74°54'56.71"O].
- El **“área 3”:** no se encuentra operativa, según informaron las personas que atendieron la visita. Debido a las dificultades de acceso, no fue posible llegar a esta zona durante la visita de inspección.
- La captación de agua autorizada se ubicó en las coordenadas [11°0'6.82"N - 74°54'37.00"O]. En este punto, se observó una motobomba junto con tuberías utilizadas para la extracción de agua. Según la información proporcionada por quienes atendieron la visita, el agua extraída se almacena en isotanques con capacidad de 1.000 m³, que posteriormente se emplean para el riego de las vías internas y lleno del lavallantas.
- Durante el recorrido realizado a las áreas de la cantera loma china se pudo evidenciar señalización en las vías internas sobre presencia de fauna, así como señalización del tipo informativa, preventiva y restrictiva.
- Se observó una zona de ingreso en la coordenada 11°0'28.86"N - 74°54'51.26"O, zona en la que se identificó una báscula de pesaje de vehículos en desuso, una garita con baño, un punto de acopio de residuos y una poza séptica, la vía de ingreso se encuentra pavimentada en buen estado, con obras de manejo de aguas laterales. Se indica por parte de quienes atienden la visita que el agua que abastece los baños es comprada por medio de carro tanques que posteriormente llenan los tanques elevados.
- Se observa un sector en donde se ubican las oficinas (las cuales no se encuentran en uso actualmente), allí mismo existe en coordenada 11°0'21.29"N - 74°54'46.05"O una zona destinada a mantenimientos menores de vehículos y parqueadero de vehículos; sobre esta misma zona se ubica una infraestructura asociada a un lavadero de llantas para los camiones que salen del “área 1”, se indica que el agua utilizada para el lavado de llantas, es tomada de la concesión de aguas subterránea.
- La cantera Loma China cuenta con dos "botaderos" denominados "botadero Norte" y "botadero Sur". Sin embargo, estos no disponen de vías de acceso, lo que impidió realizar una verificación visual durante la visita. Según quienes atienden la visita, ambos botaderos han estado fuera de funcionamiento desde hace varios años.
- VIAS

Cantera "El Triunfo":

- La empresa cementos argos S.A se encuentra realizando actividades como gestor de RCD, puntualmente como sitio de disposición final. Para la operación de este sitio se tiene contratada a la empresa ORANGE CHAIN.
- Se identificó un ingreso en la coordenada 11°1'20.45"N - 74°52'25.46"O, con un contenedor que funciona como oficina, una báscula para pesaje de vehículo, zona de acopio de residuos, baño portátil y un isotanque plástico para almacenamiento de agua, así como señalización de ingreso.
- En la coordenada 11°1'24.72"N - 74°52'19.54"O se observaron oficinas, 5 carpas de 6 que tienen planificadas poner, 3 de ellas con maquinaria amarilla parqueada; punto de acopio de tanques de gas; área de mantenimientos menores de maquinaria; zona de acopio de residuos del tipo chatarra, filtros, trapos y aceites usados; un contenedor de almacenamiento de aceites y lubricantes, y 1 punto ecológico.
- Se evidenció la adecuación de una nueva vía en las coordenadas, 11°1'26.08"N - 74°52'19.65"O, zona en la que se observó punto de campamento, contenedor de almacenamiento de insumos, maquinaria de excavación y aplanadora, 1 isotanque de almacenamiento de agua, 1 punto ecológico y 2 baños portátiles, de igual forma se evidenció una obra de manejo de agua de tipo Box Culvert en la coordenada 11°1'26.28"N - 74°52'20.92"O. En la vía de ingreso al área de disposición de RCD se evidenció una vía en tierra con obras de manejo de agua construidas en concreto y cunetas en tierra.
- En las coordenadas 11° 1'53.19"N - 74°52'34.36"O se observó zona de acopio de material vegetal, con evidencia de paso de vehículos y acumulación de los residuos procedentes del aprovechamiento.
- En la coordenada 11°1'40.57"N - 74°52'24.71"O, se observó el área de disposición de RCD, con ingreso continuo de vehículos tipo volquetas, con diferentes sitios de disposición, ubicados en cercanía a un cuerpo de agua superficial que presenta vegetación asociada y aves.
- En el momento de la visita se encontró RCD (N 11°1'40.185" W 74°52'23.779") con presencia de ladrillos, concreto asfaltico, residuos plásticos en el cuerpo de agua.
- En la coordenada 11° 1'45.94"N - 74°52'26.67"O, se identificó punto de captación de agua superficial sobre un PIT compuesto por 3 piscinas.
- Quienes atendieron la visita manifestaron que, para el control de emisiones de material particulado, se realizan riegos en el área 2 veces al día.
- Durante el recorrido se evidencia sobre vías internas en coordenadas (N 11°1'35.347" W 74°52'28.112"), la existencia de cunetas, las cuales son utilizadas para el manejo de aguas de escorrentías. A estas se les realiza mantenimiento 2 veces al año según quienes atienden la visita.
- Quienes atienden la visita indicaron que la empresa presentó ante la corporación los informes trimestrales con la cantidad de RCD gestionados durante el año 2023, y que ellos generan los certificados a los generadores con la cantidad de RCD gestionados.
- No se evidencia en los puntos donde se está realizando el retrollenado, sistema para el drenaje y control de sedimentos.
- Se observan zonas de acumulación de material vegetal y suelo orgánico, localizado en coordenadas geográficas [11°1'52.206''N; 74°52'34.344''W]. En zona denominado "Tajo A", se evidencian coberturas de arbustos con alta dominancia de Leucaena leucocephala (Leucaena).

"**Cantera Pajonal" y "Planta barranquilla**" en estas áreas ya no se llevan a cabo actividades que requieran seguimiento en el marco del Plan de Manejo Ambiental (PMA) del proyecto complejo minero, operan otros instrumentos de control asociados al sector urbanístico e industrial respectivamente.

Durante la revisión documental realizada en la mesa técnica del 3 de diciembre, la CRA identificó vacíos y restricciones en la información contenida en el expediente, los cuales afectan la rigurosa labor de seguimiento. En respuesta, se discutieron alternativas para acceder a la información relacionada con el Plan de Manejo Ambiental (PMA) y los actos administrativos pertinentes.

En este contexto, la empresa Cementos Argos compartió a los correos jalba@crautonoma.gov.co y sdga@crautonoma.gov.co, un enlace para la descarga del Informe de Cumplimiento Ambiental (ICA) correspondiente al año 2020, ya que el enlace proporcionado previamente mediante la comunicación con Radicado No. 004518 del 08 de junio del 2021, dejó de estar activo, impidiendo el acceso al documento.

Durante la reunión, Cementos Argos también solicitó información sobre el estado de los trámites iniciados mediante los Autos No. 130 de 2021 y No. 131 de 2022. Además, se esclarecieron entre otros temas relevantes, aspectos relacionados con un cambio menor dentro del giro ordinario del Plan de Manejo Ambiental (PMA), específicamente relacionado con la Mina El TRIUNFO, el cual fue informado por el titular del proyecto mediante Radicado No. 202314000024192 de 2023, y mediante el cual la C.R.A por Oficio No. 202314000024192 de 2023 emite pronunciamiento.

Constancia de quien atiende la visita:

El contenido de la presente Acta de Visita Especial se suscribe por el técnico adscrito a la Subdirección de Manejo Control y Protección de los Recursos Naturales Renovables de la C.R.A. y por la persona que atendió la visita. En el evento de que se niegue a firmar esta Acta quien atendió la visita; el técnico de la C.R.A. dejará constancia expresa de la situación, la cual se considera prestada bajo juramento, circunstancia que podrá ser testificada por las personas que presentaron la diligencia conforme a la ley.

OBSERVACIONES:

1. LOMACHINA: El área 1 no se encuentra en cierre progresivo, es área de operación, solo que la extracción se está realizando de tal manera que los taludes finales quedan con la geometría para realizar el cierre minero del área. Según PMA aprobado la geometría en taludes es la siguiente Y los taludes actuales tienen altura entre 5 y 6m con inclinación de 40 a 45° medidos con topografía.
2. TRIUNFO: En relación con los plásticos encontrados en la visita a la zona de retro llenado del Triunfo se aclara que solo había 1 botella y uno o dos plásticos, esto puede suceder por acción de los vientos o por las personas que ingresan a buscar materiales eludiendo la vigilancia, se aclara que se tiene control de cada volqueta en la bascula de ingreso verificando su contenido desde la parte superior del volco.
3. LOMACHINA: Sobre el frente de explotación no se evidencian cunetas porque las cunetas cuadradas, tienden a erosionarse más rápido, se profundizan y pueden ocasionar incidentes por encuneta miento de vehículos. Actualmente las vías no se ven erosionadas pese a las intensas lluvias porque las vías tienen manejo hidráulico a través de bombeo que ayuda a direccionar el agua hacia un costado de la vía sin necesidad de construir cuneta, igualmente a la salida del sedimentador superior, se encuentra una obra hidráulica tipo batea que permite conducir el agua hacia el otro costado de la vía sin dañarla, tal y como fue observado.
4. LOMACHINA: En la vías que comunican entre frentes mineros se observó que cuentan con cunetas y bombeos
5. LOMACHINA: El agua de la concesion se usa para riego de vías y para llenado de la lava llantas, el cual se usa por todos los vehículos que salen de la mina.
6. TRIUNFO: el área de retro llenado no tiene manejo de sedimentos ya que precisamente la actividad de cierre actual consiste en arrojar sedimentos al cuerpo de agua (retro llenado) sin embargo si hay sistema de drenaje, una gran zanja en la margen derecha y otra entre el nivel 10 y el nivel 5.

Funcionario C.R.A.

Nombre: Marly silva

Cargo: Profesional especializado

Persona que Atendió la Visita

Nombres: Monika Maria Vásquez P.
C.C. 63498917

Milagro Agamez
C.C. 4315 1167

Dirección: Calle 53 n°106-280

Teléfono: 3126982186

Testigo

Nombre:
Alexei Avila
C.C, 2515368

Carolina Orozco C.C. 43925716
Centro Empresarial Buenavista
Teléfono

C.R.A Corporación Autónoma Regional del Atlántico	FORMATO ACTA OFICIAL DE VISITA			
	Código: MC-FT-17	Versión: 1	Fecha: 14/09/2012	

JENIFER CAROLINA ALBA CHAVEZ
Ingeniera Ambiental - Contratista

CRISTIAN FABIAN MUNEVAR CORZO
Ingeniero Forestal - Contratista

LUZ KARIME MUÑOZ DEL RIO
Ingeniera Ambiental - Contratista

ELENA RODERO CHAMORRO
Ingeniera Ambiental - Contratista

MAURICIO CASTILLO ARANGO
Ingeniero Ambiental - Contratista

ANDRÉS FELIPE BARRAZA CONTRERAS
Practicante

- Realizada el 05/12/2024, para el seguimiento de la Licencia Ambiental otorgada a Isagen S.A. E.S.P. para el proyecto Complejo Solar Bosques Solares de Bolívar 500, 501, 502, 503 y 504 (5x19,9 MW), ubicado en Sabanalarga.

C.R.A.	FORMATO			
	ACTA OFICIAL DE VISITA			
	Código: MC-FT-17	Versión: 1	Fecha: 14/09/2012	

1/2

Fecha	Diciembre 5 de 2024.
Persona Natural o Jurídica	ISAGEN SAS. ESP.
Dirección – Nit.	811000740 4
Representante Legal	Camilo Manjarrez.
Persona que atiende la visita	Raul Caceres.
Asunto	Control y Seguimiento Ambiental / parque BSB.

HECHOS:

Se llego al area objeto de la intervencion forestal donde se ha constituido el parque fotovoltaico de la Resolucion en estudio y se pudo observar lo siguiente:
Se evidencio cerca de rendideros de epifitas vasculares donde se identificaron labores de platio, podas, fertilizacion; Se evidenciaron en buen estado biologico, algunas especies en proceso de floracion y de establecimiento biologico, los arboles con su ficha de identificacion algunos asegurados al arbol con hilos de algodon y otros con alambre de sobre delgado, el primero para el establecimiento al arbol, el segundo para control de plagas: (10° 34' 46,8" N; 74° 53' 50,4" W).
Se evidenciaron zonas de intervencion que van a ser objeto de restauracion, segun manifiesta quien atiende la Visita que se encuentran en la fase de diagnostico y planificacion de Estrategias de restauracion, en esta misma area se encontraron contenedores que servian de campamento en proceso de desalojo (10° 34' 55,0" N; 74° 54' 7,0" W); Se observaron zonas de pasto con presencia de neem, que tambien seran objeto de restauracion (10° 34' 44,4" N 74° 53' 32,5" W); Se evidenciaron paso de fauna en el vallado perimetral de todo el parque que en su totalidad son 18, segun quien atiende la Visita, con dimensiones aproximadas de 20 x 30 cmts; a su vez existen estructuras para paso de quirquinchidos, que ayudan al paso de fauna tambien Se evidenciaron en la Via pendes de cruce de fauna.

Constancia de quien atiende la visita:

El contenido de la presente Acta de Visita Especial se suscribe por el técnico adscrito a la Subdirección de Manejo Control y Protección de los Recursos Naturales Renovables de la C.R.A. y por la persona que atendió la visita. En el evento de que se niegue a firmar esta Acta quien atendió la visita; el técnico de la C.R.A. dejará constancia expresa de la situación, la cual se considera prestada bajo juramento, circunstancia que podrá ser testificada por las personas que presentaron la diligencia conforme a la ley

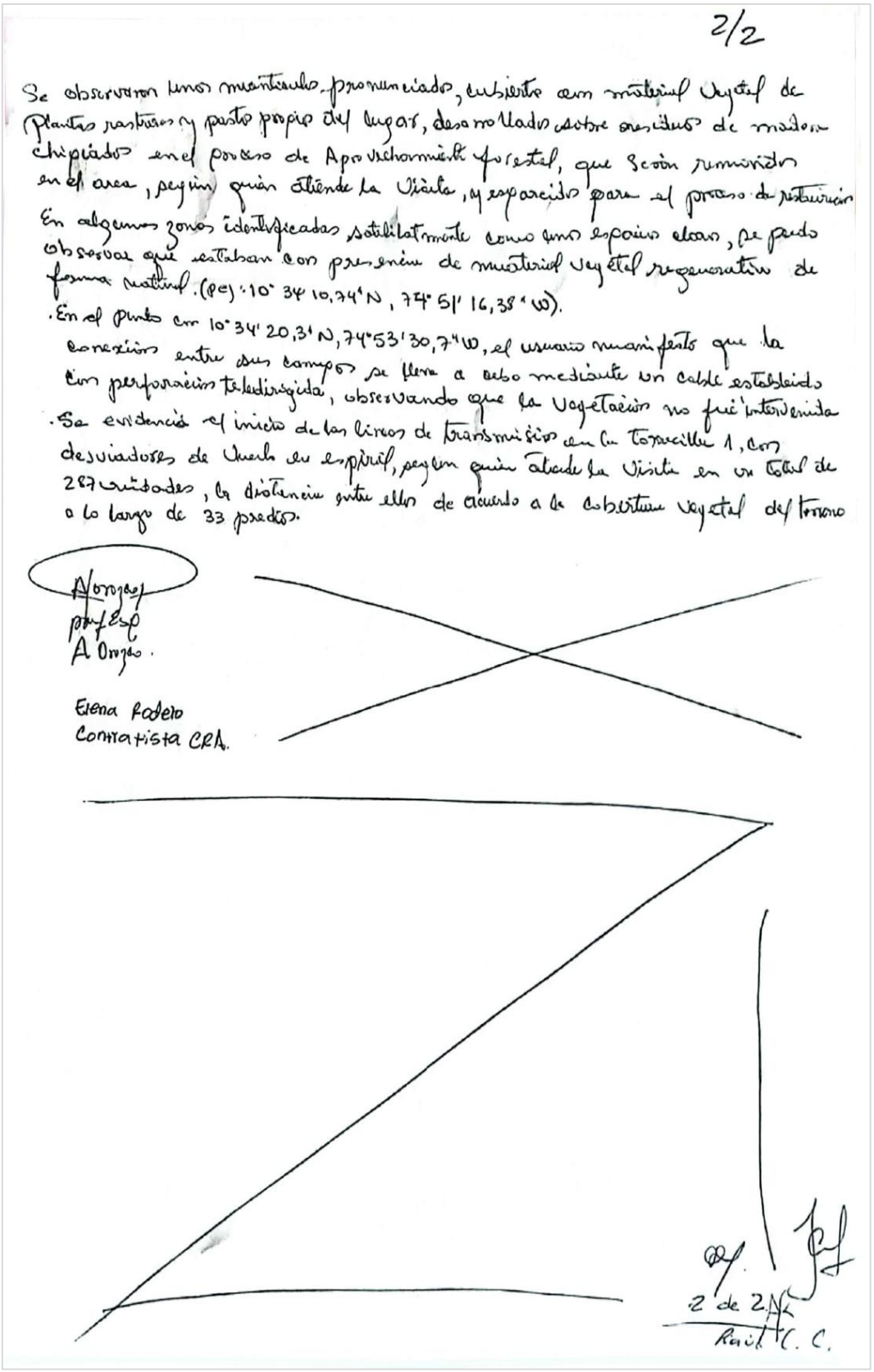
OBSERVACIONES:

Funcionario C.R.A
Nombre: A Orozco
Cargo: prof/Esp,
Elena Rodelo
Contratista CRA.

Persona que atendió la visita
Nombre: Raúl Cáceres
C.C.: 98.534.521
Dir. - Tel

Testigo Nombre y cédula
Dirección: CRA
Tel: 3107065461

Calle 66 No. 54 – 43 • Telefax: 3686626 – 3686627 – 3686629 – 3686631 – 3492686 – 3492454 – 3492482 e-mail:
crautonoma@hotmail.com Barranquilla • Colombia


2/2

Se observaron tres muestreados, pronunciados, cubierto con material vegetal de plantas rastreras y puesto propio del lugar, desarrollados sobre residuos de madera chipiados en el proceso de Aprovechamiento forestal, que serán removidos en el area, segun quien atiende la Visita, y esparcidos para el proceso de restauración

En algunas zonas identificadas satelitalmente como unos espacios claros, se pudo observar que estaban con presencia de material vegetal regenerativo de forma natural. (PC): 10° 34' 10,74" N, 74° 51' 16,38" W).

. En el punto en 10° 34' 20,31" N, 74° 53' 30,7" W, el usuario manifesto que la conexión entre dos campos se llevo a cabo mediante un cable establecido en perforación teledirigida, observando que la vegetación no fue intervenida

. Se evidencia el inicio de las líneas de transmisión en la Torrecilla 1, con desviadores de Vuelo en espiral, segun quien atiende la Visita en un total de 287 unidades, la distancia entre ellos de acuerdo a la cobertura vegetal del terreno a lo largo de 33 predios.

Alcaldía
profesional
Alcaldía.

Elena Rodelo
Contratista CRA.

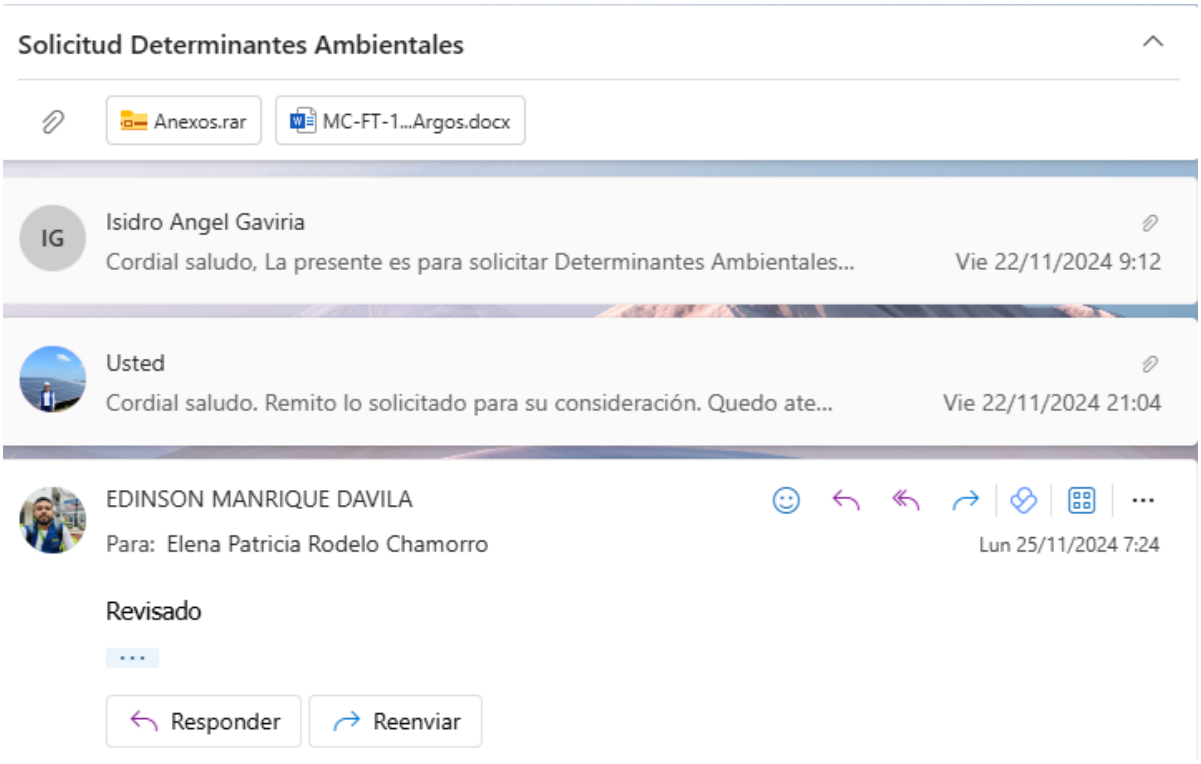
2 de 2

Raúl C. C.

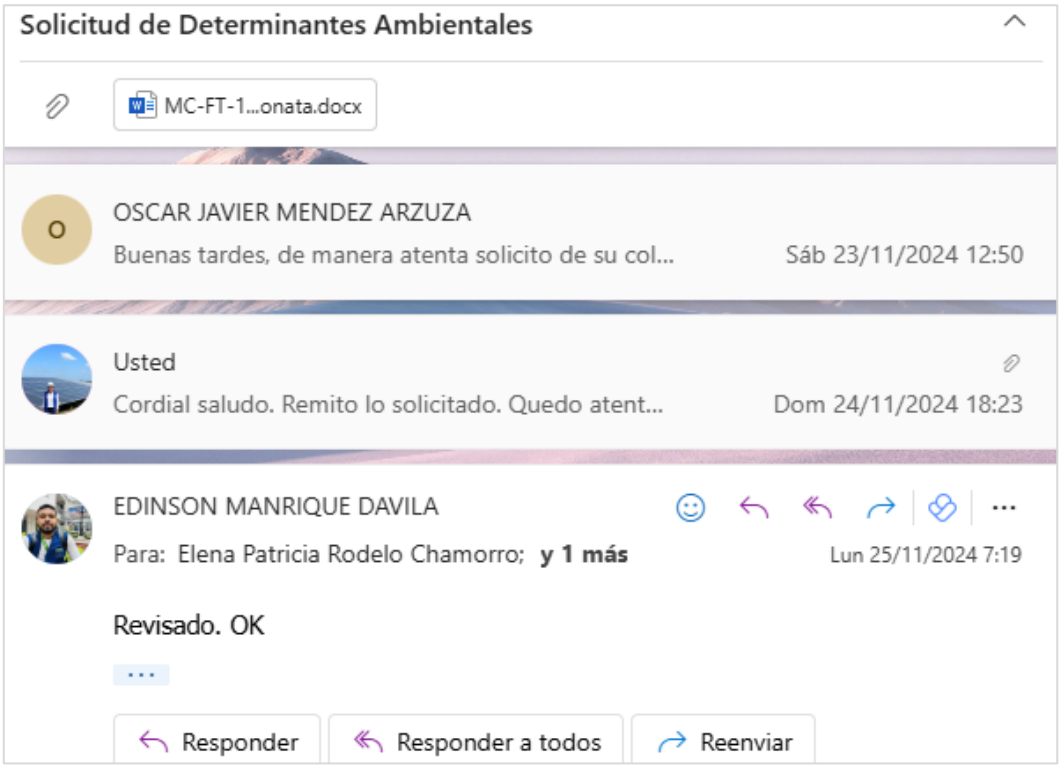
5. Apoyar en la conceptualización relacionada con las determinantes ambientales sobre denuncias o quejas de actividades ilegales.

Sobre la consulta a los instrumentos de planificación ambiental territorial (POMCA, Gestión del riesgo y Determinantes Ambientales) en respuesta a las solicitudes asignadas por la SDGA, se identifican los siguientes casos:

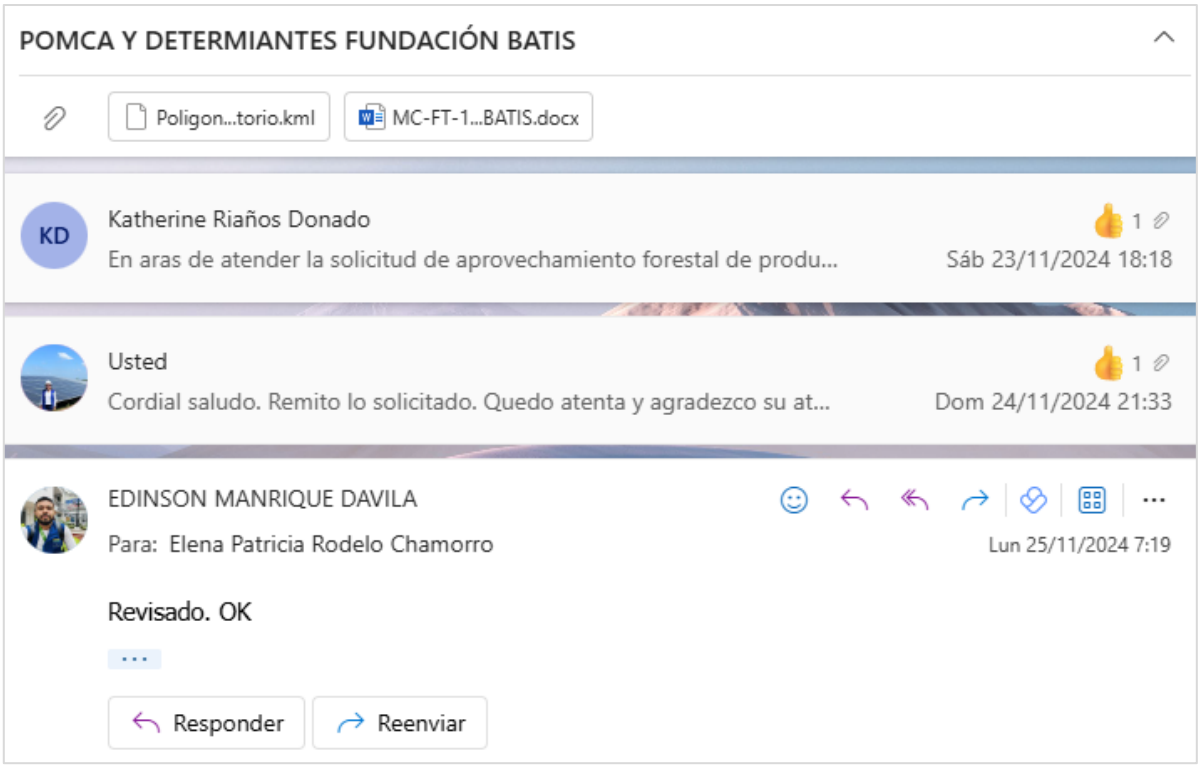
- Recibida el 22/11/2024, para la revisión de solicitud de traslado de árboles por parte del Grupo Argos con Radicado No. 202414000077542, en los puntos ubicados en Puerto Colombia.



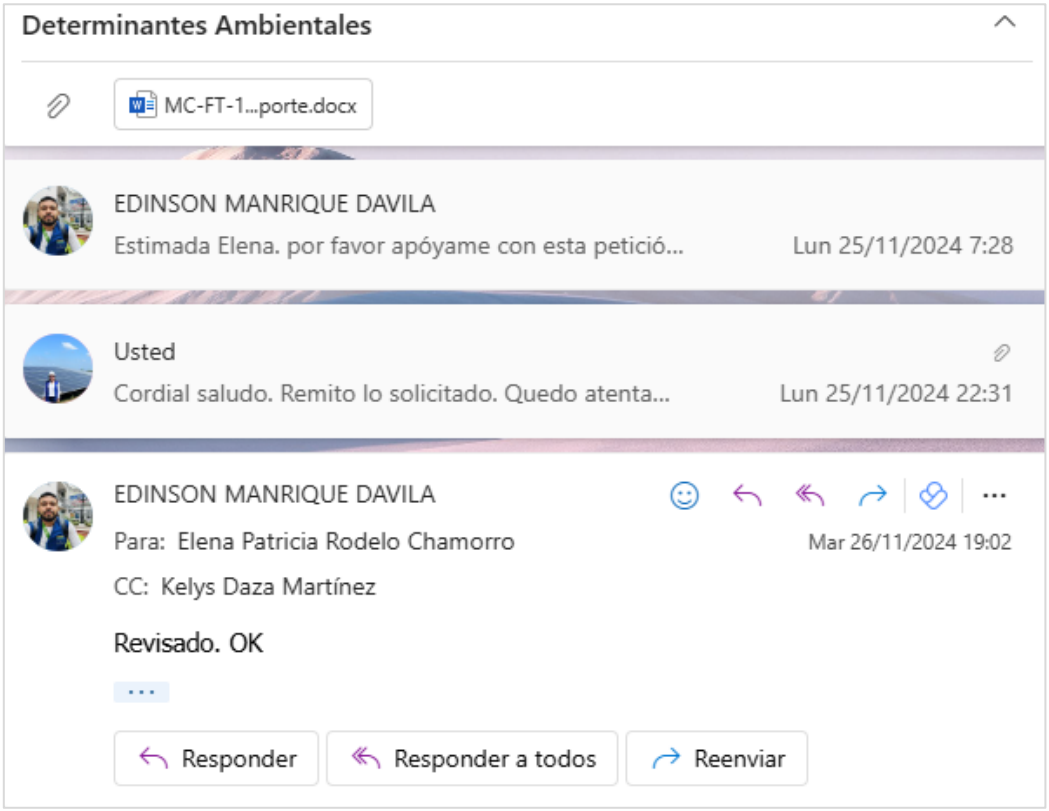
- Recibido el 23/11/2024, para la solicitud de aprovechamiento forestal del proyecto Sonata con Auto de inicio No. 671 de 2024 y Radicado No. 202414000111352, en el área ubicada en Soledad.



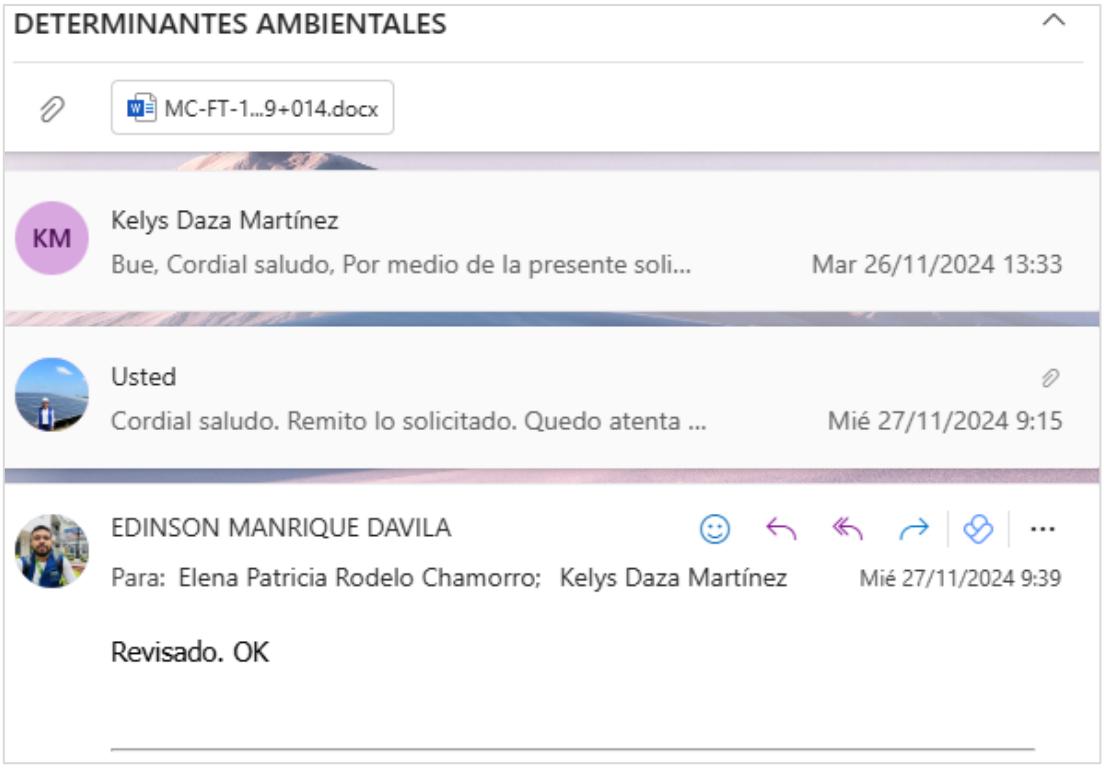
- Recibida el 23/11/2024, para la solicitud de aprovechamiento forestal de la Fundación BATIS, en el área ubicada en Puerto Colombia.



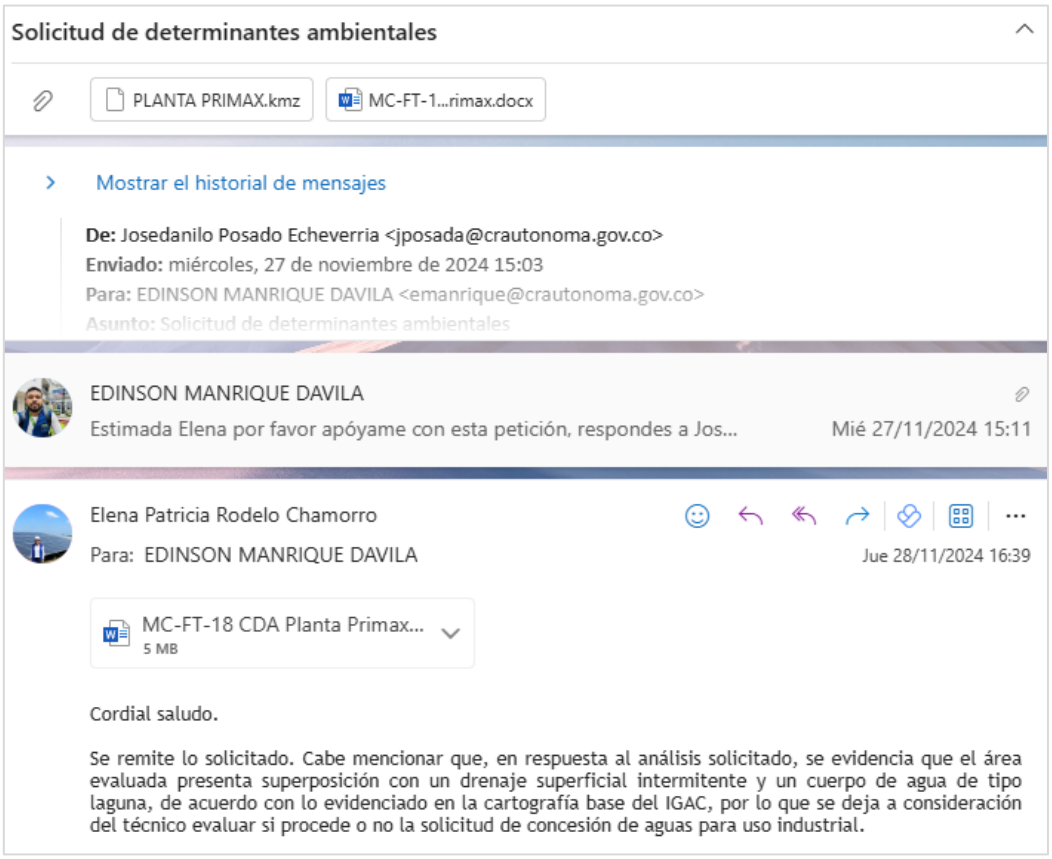
- Recibido el 25/11/2024, para la ocupación de cauce solicitada por CENIT Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S. con Auto No. 946 de 2020, en el punto ubicado en Sabanalarga.



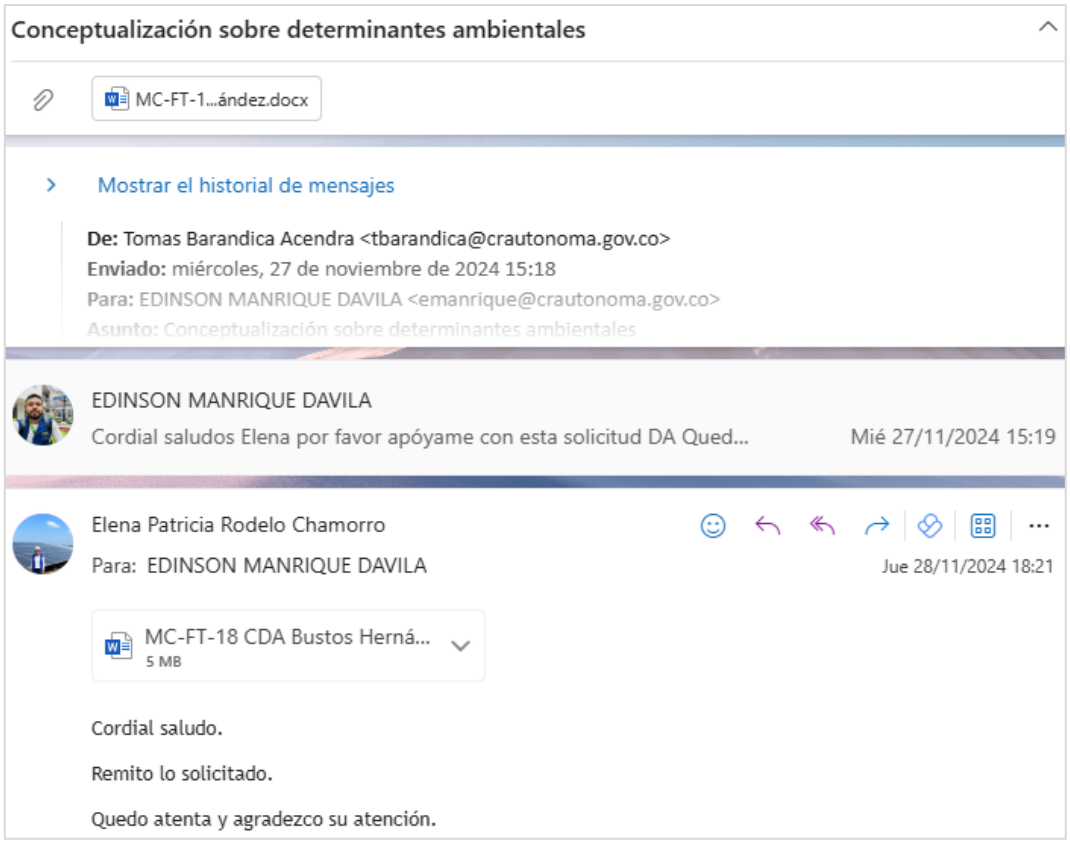
- Recibido el 26/11/2024, para la ocupación de cauce solicitada por CENIT Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S. con Auto No. 700 de 2021, en el punto ubicado en Sabanalarga.



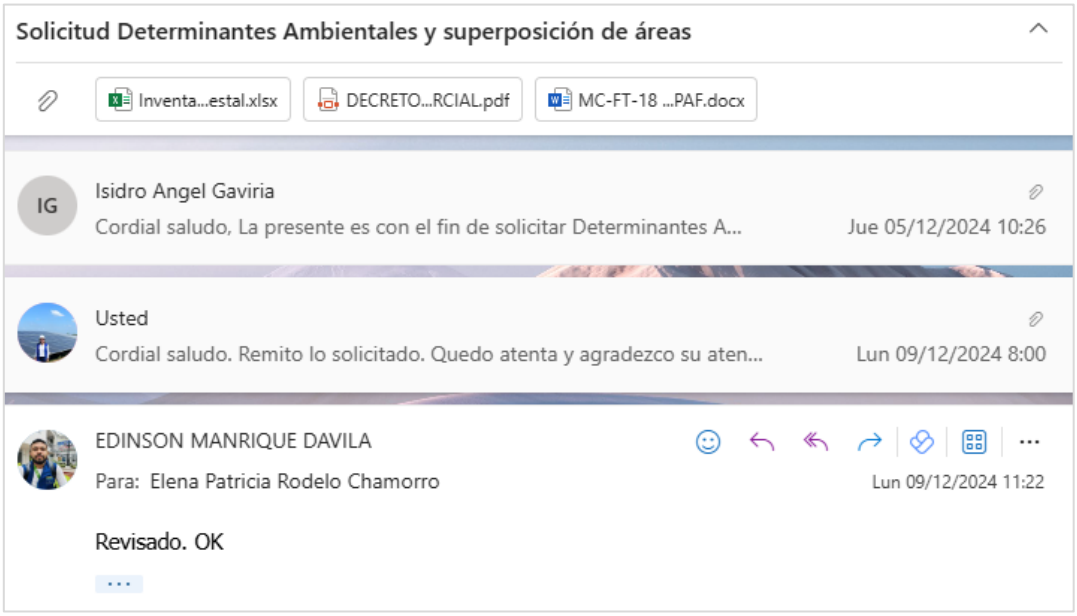
- Recibido el 27/11/2024, para la verificación del cuerpo de agua ubicado en las instalaciones de la Planta Primax, ubicada en Galapa.



- Recibido el 27/11/2024, para la solicitud de concesión de aguas subterráneas por parte de Bustos Hernandez CIA S.A.S. con Radicado No. ENT-BAQ-011656-2024, para el área ubicada en Ponedera.



- Recibido el 05/12/2024, para la solicitud de aprovechamiento forestal de los puntos ubicados en Malambo.



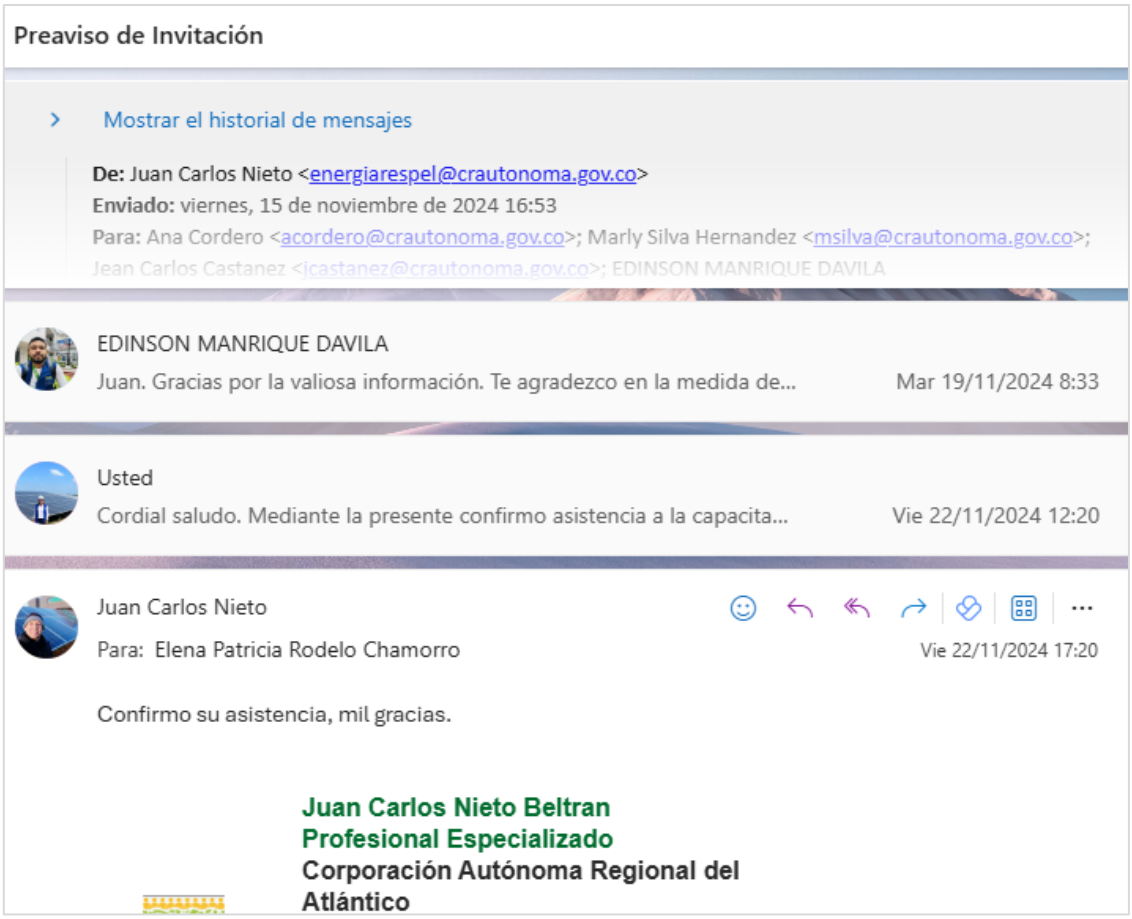
6. Apoyar en la consolidación de la información geográfica de la Entidad.

De conformidad con lo anterior, se ha consolidado la base de datos para las nuevas solicitudes, en especial las solicitudes de aprovechamiento forestal, los procesos de licenciamiento ambiental y los proyectos que se encuentran en seguimiento ambiental.

7. Apoyar en las demás actividades asignadas con ocasión al objeto contractual y los distintos sectores económicos.

Apoyo en el siguiente caso:

- Recibido el 19/11/2024, para asistir al seminario de “Las Energías Renovables en la transición energética”, impartido por el Ministerio de Minas y Energía.



- Recibido el 03/12/2024, para asistir a la capacitación “Abordaje del Riesgo Aviario y Limitación de Fauna en Aeropuertos”, impartido por el ICONTEC.

